

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS**  
**Gasto Por Categoría Programática**  
 Del 01 de Enero del 2024 al 31 de Marzo del 2024

Concepto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
<b>Programas</b>						
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Estados y Municipios</b>	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación			0			0
Otros Subsidios			0			0
<b>Desempeño de las Funciones:</b>	26,308,672	28,269	26,336,941	5,208,675	5,208,675	21,128,266
Prestación de Servicios Públicos			0			0
Provisión de Bienes Públicos			0			0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			0			0
Promoción y Fomento			0			0
Regulación y Supervisión			0			0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente el Gobierno Federal)			0			0
Específicos	26,308,672	28,269	26,336,941	5,208,675	5,208,675	21,128,266
Proyectos de Inversión			0			0
<b>Administrativos y de Apoyos</b>	0	0	0	0	0	0
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			0			0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			0			0
Operaciones Ajenas			0			0
<b>Compromisos</b>	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			0			0
Desastres Naturales			0			0
<b>Obligaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Aportaciones a la Seguridad Social			0			0
Aportaciones a Fondos de Estabilización			0			0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			0			0
<b>Programas de gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado			0			0
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			0			0
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyo a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			0			0
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>			0			0
<b>Total del Gasto</b>	<b>26,308,672</b>	<b>28,269</b>	<b>26,336,941</b>	<b>5,208,675</b>	<b>5,208,675</b>	<b>21,128,266</b>

  
 Mtra. Edna Esperanza Alday Salcido  
 Directora de Administración y Finanzas

  
 Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar  
 Rector